

La charrería es de todos... ¿Y de todas?



FOTO: Pasión Charra

Colaboración Especial

Por Emily A. Santana Ceseña

La Paz, Baja California Sur (BCS). La charrería es el deporte nacional por excelencia. De acuerdo con la UNESCO, es una tradición ecuestre de México y desde el 2016 forma parte del **Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad**. Se conforma de nueve "suertes": *la cala, piales, colas, jineteo de toro, la terna, jineteo de yegua, las manganas a pie, manganas a caballo* y el famoso **paso de la muerte**.

La suertes son realizadas por los charros –así es, los hombres vestidos de sombrero ancho, botas, corbata de moño,

chaparreras y espuelas–, en los eventos tradicionalmente conocidos como “charreadas”. Sin embargo, la **charrería** también tiene una cara femenina, se trata de las **escaramuzas charras** que se encargan de darle color, elegancia y emoción en sus presentaciones dentro de los lienzos. Pero, ¿en realidad existe la **igualdad de género** dentro de esta tradición mexicana? O bien, ¿existe el respeto por el esfuerzo que realizan las damas charras?

También te podría interesar: Incorporar la perspectiva de género



Un equipo de **escaramuzas** está compuesto por ocho mujeres –según sea su categoría por edad y experiencia–, las cuales, al galope de los caballos realizan en conjunto una rutina de doce ejercicios coreográficamente precisos en el centro del ruedo –los más conocidos por el público son *el abanico*, *la escalera*, *el combinado*, *la flor* y *la coladera*–, que consisten en cruces y giros a una velocidad considerable. Para lograrlo sin ningún choque o lo más cercano a la perfección deben

entrenar por largos periodos de tiempo durante varios días a la semana.

La **charrería** se considera como deporte porque tanto charros como **escaramuzas** profesionales participan en competencias estatales, nacionales y otros torneos, por lo que se rigen por reglamentos oficiales estipulados por la **Federación Mexicana de Charrería**. Tales documentos indican y sancionan todo lo que ocurre dentro de una charreada, como las características oficiales de la vestimenta, ejecución de cada una las suertes, manejo del ganado, las infracciones por no realizar las faenas en el tiempo determinado o de manera incorrecta, entre otras.

*En cuanto a las Adelitas (integrantes de la escaramuza), el reglamento dicta que deben vestirse uniformemente, los arreos de sus caballos también deben ser iguales, los ejercicios tienen que ser marcados y ejecutados como tal, evitar choques, roses, destiempos, trotes del caballo, o de lo contrario se le aplicarán sanciones como la descalificación del ejercicio mal realizado o la resta de puntos. Es por ello que, cada vez más las **escaramuzas charras** se han profesionalizado para alcanzar la perfección dentro de la exigencia propia de la disciplina.*

Antes de cada competencia oficial –a primeras horas del día–, a los equipos de **escaramuzas** visitantes se les otorgan 20 minutos de tiempo para “reconocer el terreno”, acción necesaria para que las deportistas y sus caballos se acostumbren al espacio, ya que los lienzos charros pueden variar o no de tamaño, conocer puntos de referencias entre las paredes y publicidad que puedan tener al interior del ruedo. Sin embargo, recientemente, en el **XXVIII Campeonato Nacional Infantil, Juvenil y Escaramuzas Querétaro 2021** resultó una polémica al respecto.

¿También es de todas?

El 12 de julio pasado, circuló un boletín de prensa de la

Federación que incluía las reglas a seguir durante el evento, donde a los niños charros ocuparían las instalaciones del lienzo charro desde las 7:00 a 10:30 horas, mientras que, las niñas escaramuzas solo harían uso del rectángulo –zona central del ruedo–, de 7:00 a 8:30 horas sin “reconocimiento de terreno”. Posteriormente, se acordó que solo tendrían 10 minutos para hacer uso completo del lienzo.



Este hecho, desató la indignación de algunas participantes, entrenadoras y entrenadores, así como de padres de familia que no tardaron en evidenciar lo ocurrido en redes sociales, haciendo un llamado para que el esfuerzo que hacen las **escaramuzas charras** fuera respetado por parte de la **Federación** y que se regresaran los 20 minutos tradicionales. Incluso, salió a la luz el movimiento *iLa charrería es de todos!*, el cual invitaba a las personas a utilizar un listón morado durante la competencia nacional con el objetivo visibilizar la falta de **igualdad de género** dentro de la fiesta charra.

Tres días después, el 15 de julio, la **Federación** explicó en un comunicado que el cambio de los tiempos de reconocimiento de

terreno se debieron a las condiciones actuales de la pandemia del **COVID-19** y las medidas sanitarias vigentes en Querétaro –lugar donde se está realizando la competencia. Fue hasta el día siguiente que, junto con la comisión deportiva, coordinación de escaramuzas, y coordinación de infantiles llegaron al acuerdo de regresar a los 20 minutos.



A LA OPINIÓN PÚBLICA

LA ORGANIZACIÓN DEL CONGRESO **XXXVIII CAMPEONATO NACIONAL CHARRRO, INFANTIL, JUVENIL Y ESCARAMUZAS, "FRANCISCO DOMÍNGUEZ SERVIÉN"**, HA SIDO DE GRAN ESFUERZO PARA TODOS DERIVADO DE LOS TIEMPOS COMPLICADOS QUE VIVIMOS TANTO EN LO ECONÓMICO COMO EN LA CRISIS SANITARIA QUE AUN PADECIMOS, POR LO CUAL HEMOS TENIDO QUE AJUSTARNOS PARA PODER SEGUIR ADELANTE CON ESTE IMPORTANTE EVENTO.

NOS HEMOS APEGADO A CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO POR LAS AUTORIDADES EN CUESTIÓN DE CAPACIDADES Y TIEMPOS PARA EVITAR MÁS CONTAGIOS.

ADEMÁS, LA CRISIS ECONÓMICA QUE SE PADECE NOS HA ORILLADO A TOMAR MEDIDAS EN LA ORGANIZACIÓN DE ESTE TORNEO, A DIFERENCIA DE LOS QUE SE ORGANIZABAN CUANDO NO PADECÍAMOS DE ESTA CONTINGENCIA SANITARIA.

ES IMPORTANTE HACER DE SU CONOCIMIENTO ALGUNOS DE LOS CAMBIOS MÁS SIGNIFICATIVOS QUE HICIMOS A FIN DE PODER CUMPLIR CON LO ESTIPULADO EN TIEMPOS POR LA AUTORIDAD. RECHAZAMOS CATEGÓRICAMENTE EL USO FACCIOSO DE INFORMACIÓN QUE TRATE DE DAÑAR EL PRESTIGIO DE NUESTRA INSTITUCIÓN.

1. EN EL REGLAMENTO DE ESCARAMUZAS ESTABLECE QUE SE DARÁ UN TIEMPO PARA RECONOCIMIENTO DE TERRENO A LAS ESCARAMUZAS, SIN EMBARGO, NO ESTABLECE CUÁNTO TIEMPO ES. POR TRADICIÓN SE OTORGAN HASTA **20 MIN.** PERO EN ESTA OCASIÓN PARA CUMPLIR CON LOS HORARIOS ESTIPULADOS EN QUE LAS AUTORIDADES PERMITEN EVENTOS, SE TOMÓ LA DECISIÓN DE OTORGAR HASTA **10 MINUTOS**.

2. PARA LOS EQUIPOS CHARRROS, SE MODIFICÓ EL HORARIO DE LA CORRIDA DE GANADO. PASARON A HACERLO 30 MINUTOS PREVIO A SU COMPETENCIA, CORRIENDO EL GANADO DE TODO EL DÍA, ESTO SOLO DURANTE LA MAÑANA (ANTES DE LA PRIMERA COMPETENCIA).

3. SE TUVO QUE INCREMENTAR CON MÁS DEL DOBLE DE PERSONAL PARA CORRALETAS A FIN DE PODER HACER LAS COMPETENCIAS MÁS RÁPIDAS. ESTO DEBIDO A QUE POR LA CANTIDAD DE PARTICIPANTES SE TUVO QUE HACER **4 COMPETENCIAS DIARIAS**, CUANDO ANTES ERAN 3, ENTRABAN MÁXIMO 6 ESCARAMUZAS Y HOY TENEMOS UN MÁXIMO DE 8. EQUIPOS DE CHARRROS PARTICIPAN 6, HOY MÁXIMO 9, Y SE SIGUE CON 5 PARTICIPANTES EN LA MAÑANA.

4. LAS AUTORIDADES DETERMINARON LOS HORARIOS DE USO DE INSTALACIONES POR LA PANDEMIA, YA NO SE PERMITEN ESPECTÁCULOS HASTA DESPUÉS DE **LAS 20:00 HORAS**, POR LO QUE SE TUVO QUE RECORRER TODOS LOS HORARIOS.

"Charrería, tradición ecuestre en México"
Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

Hotel La Católica No. 108
Caj. Centro C.P. 90008 México, D.F.
Tel: 5758 1084 • 5758 4038 • 5758 4793
www.fchmex.com

1



COMUNICADO A LOS EQUIPOS DE ESCARAMUZAS

HACEMOS DE SU CONOCIMIENTO QUE DESPUÉS DE UN PROFUNDO ANÁLISIS CON LA COMISIÓN DEPORTIVA, COORDINACIÓN DE ESCARAMUZAS Y COORDINACIÓN DE INFANTILES SE LLEGO A LA CONCLUSIÓN DE QUE A PARTIR DEL DÍA 17 DE JULIO DEL PRESENTE SE OTORGARÁN 20 MINUTOS POR ESCARAMUZA PARA EL RECONOCIMIENTO DE TERRENO Y RECTÁNGULO DE GALA, ADEMÁS, SE CONSULTÓ CON LAS ESCARAMUZAS QUE TUVIERON SU PARTICIPACIÓN PREVIAMENTE, Y UNA VEZ ESTANDO LA MAYORÍA DE ACUERDO, LOS TIEMPOS ASIGNADOS QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 5:30 – 6:00 AM ESCARAMUZA 8
- 6:00 – 6:30 AM ESCARAMUZA 7
- 6:30 – 6:50 AM ESCARAMUZA 6
- 6:50 – 7:10 AM ESCARAMUZA 5
- 7:10 – 7:30 AM ESCARAMUZA 4
- 7:30 – 7:50 AM ESCARAMUZA 3
- 7:50 – 8:10 AM ESCARAMUZA 2
- 8:10 – 8:30 AM ESCARAMUZA 1

CIUDAD DE MÉXICO, A 16 DE JULIO, DEL AÑO 2021

"PATRIA Y TRADICIÓN"
"HONOR Y ESPÍRITU DEPORTIVO"


ING. JOSÉ ANTONIO SALCEDO LÓPEZ
PRESIDENTE


MVZ. MARCO ANTONIO QUINTANILLA
SECRETARIO DEL DEPARTO


LIC. MELISSA ALEJANDRA VERA TORRES
COORDINADORA DE ESCARAMUZAS


C. ALEJANDRO FRANCO LUCIO
COORDINADOR DE INFANTILES

"Charrería, tradición ecuestre en México"
Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad

Hotel La Católica No. 108
Caj. Centro C.P. 90008 México, D.F.
Tel: 5758 1084 • 5758 4038 • 5758 4793
www.fchmex.com

Si bien, el problema fue resuelto, lo sucedido sembró la semillita de reflexión sobre la **equidad de género** dentro de la **charrería**, puesto que algunas mujeres de a caballo se han dado cuenta de actitudes que a lo largo de los años, por tradición, eran normales. Quizás, hoy en día las **escaramuzas charras**, sus familias y entrenadores alcen la voz para exigir un deporte para todos, libre de frases como: “las escaramuzas van hasta el último, después del paso” –cuando deberían participar antes–, “las escaramuzas son de adorno” o “las escaramuzas sólo chiquean caballos”, entre otras, que más allá de pedir un tiempo justo para reconocer terreno, es también un grito de igualdad y respeto.



FOTO: Internet

AVISO: CULCO BCS no se hace responsable de las opiniones de los colaboradores, esto es responsabilidad de cada autor; confiamos en sus argumentos y el tratamiento de la información, sin embargo, no necesariamente coinciden con los puntos de vista de esta revista digital.